1625

ORDEN de 21 de enero de 1985 por la que se nom-bra Secretario general de la Delegación del Gobier-no en la tela de La Gomera a don Felipe Campos

limo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de con-formidad con le dispuesto en el Decreto 1106/1896, de 28 de abril, y la Ley 39/1994, de 2 de agosto, he resueito nombrar Secre-tario general de la Delegación del Gobierno en la isla de La Gomera a don Felipe Campos Amaro (AciPG001179), funciona-rio del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Es-tado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 21 de enero de 1985.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo Sr. Subsecretario.

1626

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1984, de la Dirección General de la Policia, por la que se dis-none el pase a situación de retirado del Policia del Cuerpo de la Policia Armada don Segundo Domin-guez Rodríguez.

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 «C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Ciases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad regiamentaria, establecida en la Ley de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 13 de abril de 1846. abril de 1968,

abril de 1988,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1934, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de la Policía Armada don Segundo Domínguez Rodríguez, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo el día 8 de junio de 1952, en virtud de expediente disciplinario.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.

Luis del Río Sendino.

Exeme. Sr. General, Inspector (general) de la Policia (Nacional,

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1627

ORDEN de 12 de noviembre de 1984 por la que se onders de 12 de novembre de 1964 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático del grupo XXVIII, «Transportes», de la Escuela Téc-nica Superior de Ingenieros Industriales de la Uni-versidad de Valladolid a don José Germán Gimé-

limo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de noviembre de 1982 (-Boletín Oficial del Estado- de 3 de diciembre) para cubrir la catedra del grupo XXVIII, -Transportes-, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXVIII, -Transportes-, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid a don José Germán Giménez Ortiz, nacido el día 21 de octubre de 1950, número de Registro de Personal A01EC3796, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (-Boletín Oficial del Estado- del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de noviembre de 1984—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1962), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilie Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

1628

ORDEN de 23 de noviembre de 1984 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático del gru-po XXX, Economía y política agrarias, de la Es-cuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Polítécnica de Valencia a don Luis Vicente Barceló Vila.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de noviembre de 1982 (-Boletín Ofi-cial del Estado» de 3 de diciembre) para cubrir la cátedra del grupo XXX, «Economía y política agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites re-glamentarios y que no ha sido formulada protesta ni recla-mación alguna durante la celebración de los ejercicios,

macion alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nembrar Catedrático del grupo XXX.

Economía y política agrarla-, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia a don Luis Vicente Barceló Vila, nacido el día 22 de junio de 1948, número de Registro de Parsonal AOIEC3708, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Beal Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión as formulars el inversente en la contractor de la actual de la descripción de la la definitación de la inversente en la contractor de la posesión as formulars el inversente en la contractor de la posesión as formulars el inversente en la contractor de la posesión as formulars el inversente en la contractor de la contractor de la contractor de la contractor de la la deficiencia de la la contractor de la la del contractor de la contractor de

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (Boletin Oficial del Estado- del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de noviembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

1629

REAL DECRETO 71/1985, de 23 de enero, por el que se dispone el cese de don Oscar Fanjul Martin como Subsecretario del Ministerio de Industrio y. Energia.

A propuesta del Ministro de Industria y Energia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de enero de 1995. Vengo en disponer el cese de don Oscar Fanjul Martín como Subsecretario de Industria y Energia, por pase a otro destino. Dado en Madrid a 23 de enero de 1965.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energia, CARLOS SOLCHAGA CATALAN

REAL DECRETO 72/1985, de 23 de enero, por el que se dispone el cese de don Oscar Fanjul Martín como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración. 1630

De conformidad con le dispueste en el artículo 6.2 de la Ley 45/1981, de 28 de diciembre, de creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de enero de 1985,

Vengo en disponer al cese de don Oscar Fanjul Martin como Consejero del Instituto Nacional de Hidrocarburos en representación de la Administración.

Dado en Madrid a 23 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energia. CARLOS SOLCHAGA CATALAN

REAL DECRETO 73/1985, de 23 de enero, por el que se dispone el cese de don Oscar Fanjul Martin como Vocal del Coneejo de Administración del Ins-tituto Nacional de Industria en representación del 1631

Ministerio de Industria y Energia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del